

Signatura: EB/2017/LOT/P.25/Rev.1  
Fecha: 31 de diciembre de 2017  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

## Informe del Presidente

Propuesta de préstamo a la República de  
Azerbaiyán para el Programa de Mejora de la  
Productividad y la Comercialización Ganaderas

### Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

Tarek Kotb  
Gerente del Programa en el País  
División del Cercano Oriente, África del Norte y Europa  
Tel.: (+39) 06 5459 2965  
Correo electrónico: t.kotb@ifad.org

#### Envío de documentación:

William Skinner  
Jefe  
Unidad de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb@ifad.org

---

Para aprobación

## Índice

|  |     |
|--|-----|
| Acrónimos y siglas   | ii  |
| Mapa de la zona del programa   | iii |
| Resumen de la financiación   | iv  |
| Recomendación de aprobación  | 1   |
| I. Contexto estratégico y justificación  | 1   |
| A. Desarrollo rural y del país y situación en materia de pobreza                         | 1   |
| B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales                        | 2   |
| II. Descripción del programa   | 3   |
| A. Zona del programa y grupo objetivo  | 3   |
| B. Objetivo de desarrollo del programa   | 3   |
| C. Componentes y efectos directos  | 4   |
| III. Ejecución del programa  | 6   |
| A. Enfoque   | 6   |
| B. Marco organizativo  | 6   |
| C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos | 6   |
| D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza                       | 7   |
| E. Supervisión   | 8   |
| IV. Costos, financiación y beneficios del programa                                       | 8   |
| A. Costos del programa   | 8   |
| B. Financiación del programa   | 8   |
| C. Resumen de los beneficios y análisis económico  | 9   |
| D. Sostenibilidad  | 10  |
| E. Determinación y mitigación de riesgos   | 10  |
| V. Consideraciones institucionales   | 11  |
| A. Conformidad con las políticas del FIDA  | 11  |
| B. Armonización y alineación   | 11  |
| C. Innovación y ampliación de escala   | 12  |
| D. Actuación normativa   | 12  |
| VI. Facultades e instrumentos jurídicos  | 12  |
| VII. Recomendación   | 12  |
| Apéndices  |     |
| I. Negotiated financing agreement<br>[Convenio de financiación negociado]                |     |
| II. Logical framework<br>[Marco lógico]  |     |

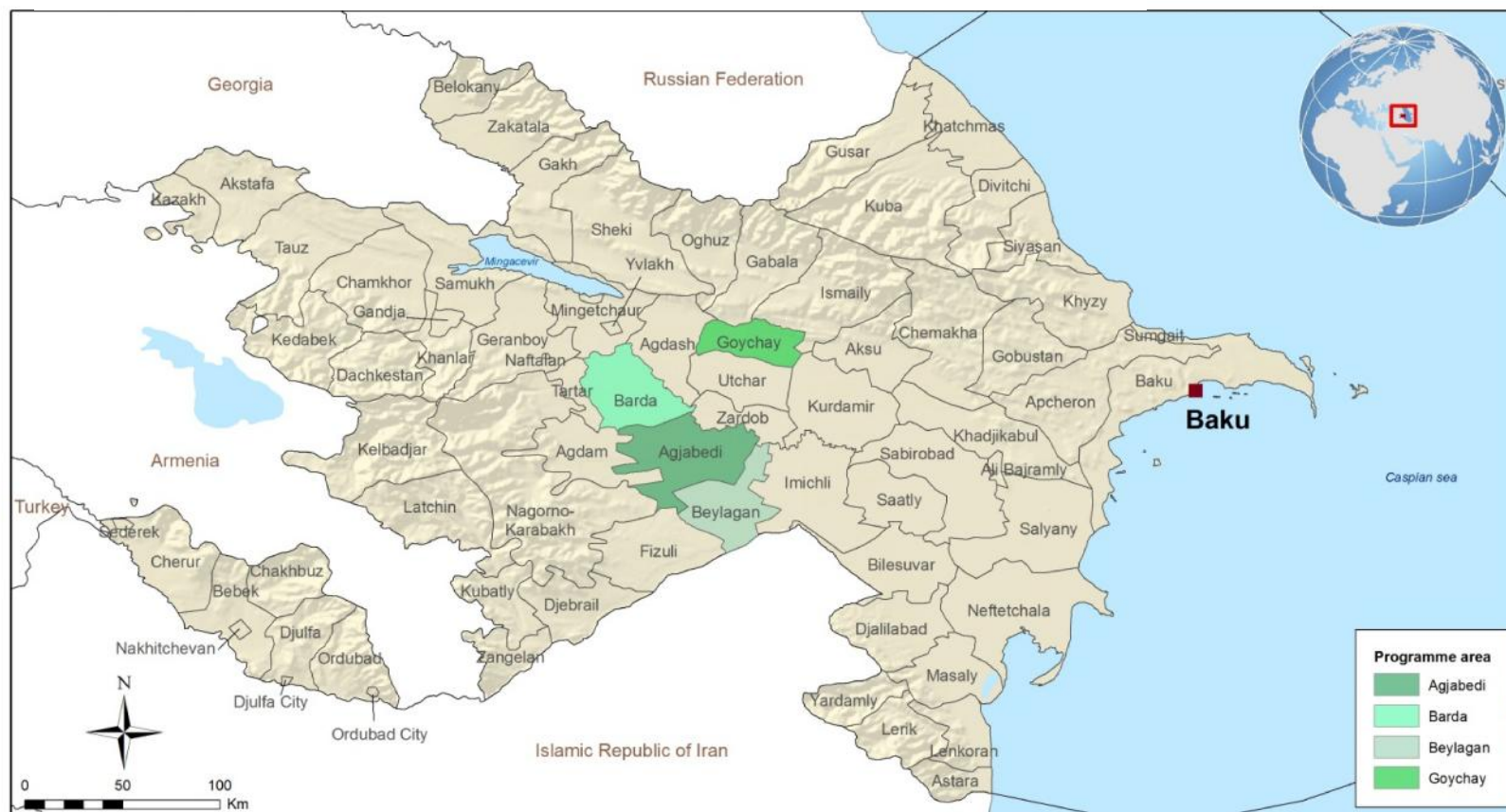
## Acrónimos y siglas

|       |   |
|-------|---|
| BERD  | Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo                              |
| FAO   | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| IPSAS | Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público                 |
| NIA   | Normas Internacionales de Auditoría                                       |
| PBAS  | Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados                |
| PIB   | producto interno bruto  |
| RIMS  | Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto                         |
| SyE   | seguimiento y evaluación  |
| UGP   | unidad de gestión del programa  |
| USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional            |

República de Azerbaiyán

Programa de Mejora de la Productividad y la Comercialización Ganaderas

Diseño del proyecto



Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.  
Mapa elaborado por el FIDA 12-05-2015



Mapa de la zona del programa

## República de Azerbaiyán

### Programa de Mejora de la Productividad y la Comercialización Ganaderas

#### Resumen de la financiación

|   |   |
|---|---|
| <b>Institución iniciadora:</b>            | FIDA  |
| <b>Prestatario:</b>                       | República de Azerbaiyán   |
| <b>Organismo de ejecución:</b>            | Ministerio de Agricultura   |
| <b>Costo total del programa:</b>          | USD 32,5 millones   |
| <b>Monto del préstamo del FIDA:</b>       | USD 16,2 millones   |
| <b>Condiciones del préstamo del FIDA:</b> | Condiciones ordinarias: plazo de reembolso de 18 años, incluido un período de gracia de 3, con un tipo de interés anual equivalente al 100 % del tipo de interés de referencia del FIDA |
| <b>Déficit de financiación:</b>           | USD 21,7 millones.  |
| <b>Contribución del prestatario:</b>      | USD 4,7 millones (USD 2,2 millones en la primera fase y USD 2,5 millones en la segunda)   |
| <b>Contribución de los beneficiarios:</b> | USD 1,6 millones (USD 1,1 millones en la primera fase y USD 0,5 millones en la segunda)   |
| <b>Institución evaluadora:</b>            | FIDA  |
| <b>Institución cooperante:</b>            | Supervisado directamente por el FIDA  |

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de préstamo a la República de Azerbaiyán para el Programa de Mejora de la Productividad y la Comercialización Ganaderas, que figura en el párrafo 60.

## Propuesta de préstamo a la República de Azerbaiyán para el Programa de Mejora de la Productividad y la Comercialización Ganaderas

### I. Contexto estratégico y justificación

#### A. Desarrollo rural y del país y situación en materia de pobreza

1. Antecedentes socioeconómicos. Azerbaiyán es un país de ingresos medianos altos situado en el Cáucaso meridional, con una población aproximada de 9,5 millones de personas. El país abarca una superficie de 87 000 km<sup>2</sup>, y el 47 % de los habitantes vive en municipios rurales. Alrededor del 46 % de la población está empleada y un 39 % trabaja en la agricultura y en la elaboración de productos agrícolas. En 2016, el producto interno bruto (PIB) de Azerbaiyán fue de USD 37 800 millones (informe del Banco Mundial) y, ese mismo año, el ingreso nacional bruto per cápita alcanzó los USD 4 760.<sup>1</sup> El crecimiento económico, que entre 2000 y 2009 rondaba el 14,4 % anual en promedio, unido a los programas de reducción de la pobreza aplicados por el Gobierno, propició descensos significativos en los niveles de pobreza nacional hasta llegar a cerca del 5,6 % en 2013. Sin embargo, el aumento del PIB solo llegó al -3 % en 2016 a causa del descenso de los precios del petróleo. Las estadísticas muestran que existen notables desigualdades entre las zonas rurales y las urbanas, y entre las distintas regiones y en el seno de los grupos sociales, y la pobreza se agrava en las zonas rurales.
2. Los sectores del petróleo y el gas, que han sido el motor del crecimiento económico del país, solo dan trabajo a una ínfima parte de la población. La agricultura genera dos quintas partes de los ingresos de los hogares rurales, pero tiene bajos niveles de productividad y solo representa un 6 % del PIB (2016), lo que pone de relieve la pobreza relativa que aqueja al sector. Se calcula que 850 000 hogares rurales de pequeños agricultores generan más del 90 % de la producción agrícola. En la actualidad, la mayoría de los agricultores son propietarios de parcelas fragmentadas de entre 1 y 3 hectáreas, y de entre 3 y 10 cabezas de ganado. Estos productores se enfrentan a dificultades para alcanzar economías de escala, acceder a servicios de apoyo y comercializar sus incipientes niveles de producción.
3. Agricultura. Las zonas de pastoreo, tierras de cultivo y los pastizales, que actualmente ocupan cerca de 4,77 millones de hectáreas, solían ser fértiles en gran medida y tener un potencial productivo razonable, especialmente en las tierras bajas. Aunque las condiciones agroclimáticas permitirían desarrollar distintas variedades de cultivos, el patrón de cultivo en todo el país consiste sobre todo en la alternancia entre el trigo, la cebada y el forraje para los animales. Antes de la década de 1990, se instalaron sistemas de riego integrados en más de tres cuartas partes de las tierras de cultivo; sin embargo, buena parte de esos sistemas de riego y drenaje se fue deteriorando tras la independencia, lo que redujo muy considerablemente la producción en pequeña escala.

<sup>1</sup> Banco Mundial: *Indicadores del desarrollo mundial* (Washington, D.C., 2016).

4. Los cambios en el clima y sus efectos en los sistemas agrícolas y en la economía rural de Azerbaiyán son evidentes y así lo han confirmado estudios recientes. El aumento de las temperaturas (+2,40° C de aquí a 2050), los cambios en el régimen de lluvias (-20 % de aquí a 2050) y en la intensidad de estas, y el paso de una economía planificada a una economía de mercado agravan los desafíos que ya deben afrontarse en el sector agrícola y en las prácticas de gestión de los agricultores.
5. La ganadería es la fuente tradicional de alimentos, ingresos en efectivo y riqueza de los hogares rurales, por lo que desempeña un papel importante en los sistemas agrícolas, en particular para las numerosas explotaciones privadas mixtas en pequeña escala. Se estima que el número de cabeza de ganado vacuno asciende a 2,5 millones y el de ovejas y cabras es de 8 millones; las aves de corral representan una importante fuente de ingresos en efectivo para las mujeres y los hogares en general.

## B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales

6. Para mantener el crecimiento, el principal desafío y prioridad de Azerbaiyán consiste en diversificar la economía, introducir políticas orientadas al mercado y fortalecer los servicios públicos, con miras a reducir la dependencia económica del sector de los hidrocarburos como objetivo general. El Gobierno está en proceso de aplicar reformas significativas en el ámbito de la agricultura y el desarrollo rural, lo que brinda al FIDA la oportunidad de poner en marcha una nueva serie de proyectos.
7. Actualmente, el sistema ganadero del país solo produce la mitad de lo que podría producir. Los productores en pequeña escala tienen dificultades para alimentar al ganado debido a la baja producción de forraje y a la escasa disponibilidad de zonas de pastoreo. Esto provoca que los animales estén subalimentados, lo que los hace más vulnerables a las enfermedades y que produzcan por debajo de su potencial, especialmente en lo que respecta al rendimiento de leche y la tasa de parición. Los productores ganaderos compensan la baja productividad aumentando el número de reses subalimentadas, lo cual está dando lugar a una situación económica y ambiental no sostenible para el sector.
8. Aunque la producción ganadera se ha incrementado desde la desintegración del bloque soviético, actualmente Azerbaiyán importa una cantidad significativa de carne y productos lácteos. La producción local no es suficiente para satisfacer la creciente demanda de estos productos, especialmente la de los consumidores urbanos que buscan productos de mayor calidad. El Gobierno quiere promover nuevas iniciativas dirigidas a modernizar la producción y demostrar una productividad técnica mejorada, que permitan incrementar los ingresos de los pequeños productores ganaderos tradicionales.
9. El sector tiene un gran efecto multiplicador en el desarrollo económico y en la creación de empleo porque la mayoría de las familias rurales participa en la producción y la comercialización de ganado. Dado el carácter transversal de estas actividades en cuanto al género, las mujeres y los jóvenes obtienen oportunidades de generación de ingresos. El mercado está registrando una fuerte demanda de productos ganaderos de buena calidad, que los pastores/productores tradicionales podrían satisfacer utilizando prácticas de gestión mejoradas. Para abordar estos desafíos, se ayudará a los productores a adoptar mejores prácticas de gestión y comercialización ganadera. Ello les ayudará a producir y comercializar más productos de mejor calidad, y aprovechar así las oportunidades que brinda la coyuntura actual del mercado (sustitución de importaciones), que absorberá un mayor volumen de producción y recompensará los productos de mejor calidad. El apoyo al programa generará excelentes oportunidades para aumentar los ingresos rurales del grupo objetivo del FIDA. Paralelamente, al integrar en las inversiones

del programa actividades orientadas a aumentar la capacidad de resistencia al cambio climático y fortalecer las capacidades de los interesados, se contribuirá a reducir la vulnerabilidad de los productores ante las crisis climáticas.

## II. Descripción del programa

### A. Zona del programa y grupo objetivo

10. El Programa de Mejora de la Productividad y la Comercialización Ganaderas está diseñado para apoyar al grupo objetivo del FIDA, en concreto a los productores pobres de los distritos (rayones) de Agjabedi, Barda, Beylagan y Goychay, donde se concentra el 22 % de la población pobre de Azerbaiyán. Se calcula que en las zonas rurales de esos distritos viven 335 546 personas en 79 198 hogares. La ganadería constituye la principal fuente de ingresos en efectivo de estos pobladores, que también cultivan huertas domésticas cuyos productos destinan a la alimentación familiar y, a veces, a la venta.
11. Del programa se beneficiarán unos 20 500 hogares de pequeños productores ganaderos en alrededor de 140 comunidades rurales. En los distritos seleccionados para el programa, el programa dará prioridad en un primer momento a aquellas zonas con suelos degradados según la evaluación de aptitud agrícola de las tierras. El principal grupo objetivo del programa estará compuesto por pequeños productores para los que la ganadería constituye una fuente de ingresos y de seguridad alimentaria, y una forma de protección social. Dentro de este grupo, se seleccionará como beneficiarios a los pequeños productores pobres, los hogares más pobres encabezados por mujeres y los jóvenes.
12. Las actividades de la cadena de valor avícola se dirigirán a 1 800 de los hogares más pobres encabezados por mujeres, a los que se les suministrarán activos consistentes en 1 200 paquetes de insumos avícolas y 600 paquetes forrajeros para empezar a producir alfalfa. Las mujeres trabajarán en grupos para facilitar su capacitación y fomentar el apoyo mutuo.
13. En el marco del programa, se promoverá que los pequeños productores orientados al mercado participen en actividades grupales. Se prestará especial atención a las mujeres del medio rural, que constituyen una prioridad para el FIDA por su papel esencial en la producción ganadera y por sus funciones sociales y económicas y su situación vulnerable en la sociedad. Asimismo, se trabajará con cerca de 70 vendedores y elaboradores de productos lácteos en pequeña escala, así como con comerciantes ganaderos que tengan vínculos comerciales con el grupo objetivo principal.
14. Los jóvenes trabajan en el sector agropecuario porque así lo hacen sus familias y las oportunidades laborales fuera de este ámbito son limitadas. Además de los jóvenes productores pecuarios, a los que se invitará a participar en actividades de grupos de intereses ganaderos comunes de las aldeas, está previsto conseguir la participación en el programa de graduados y graduadas de la Universidad Agrícola de Ganja mediante el fomento de sus capacidades y su interés por hacer carrera en el sector ganadero o poner en marcha un negocio agropecuario.

### B. Objetivo de desarrollo del programa

15. La meta general del programa es contribuir a reducir la pobreza rural (mejorar los ingresos y reducir la vulnerabilidad de los hogares rurales pobres) mediante el apoyo al programa de diversificación económica del Gobierno.
16. El objetivo de desarrollo es aumentar los ingresos de los pequeños productores a partir de la mejora de la producción ganadera y de las actividades de comercialización en los distritos seleccionados por el programa, al tiempo que se fortalece la capacidad de resistencia ante las crisis climáticas.



17. En el programa se aplica una estrategia de desarrollo del sector privado orientada al mercado e impulsada por la demanda, que favorece los vínculos entre cadenas de valor en las que participan pequeños productores ganaderos y grupos de comercialización locales con grandes cadenas comerciales de producción cárnica y láctea que satisfacen la demanda de los consumidores urbanos. Esto debería redundar en un aumento de los ingresos de los productores ganaderos y en una reducción de la pobreza rural. El programa está en consonancia con otros programas gubernamentales destinados a mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza rural.
18. Habida cuenta del alto nivel de vulnerabilidad al cambio climático, se integrará un enfoque climáticamente inteligente en todas las actividades del programa. Se aumentará la capacidad de resistencia al clima mediante tareas de acondicionamiento y modernización mínima de los sistemas de riego y drenaje existentes y de rehabilitación de los pastizales, todo lo cual guarda relación con la mejora de la gestión de los pastizales, el forraje y el ganado con objeto de aumentar la productividad y la flexibilidad.

### C. Componentes y efectos directos

19. Las actividades del programa se organizarán en dos componentes complementarios entre sí concebidos para desarrollar soluciones que contribuyan a mejorar toda la cadena de valor ganadera, desde la producción hasta la elaboración y la comercialización. Las actividades se coordinarán en el marco de un componente de gestión del programa.

Componente 1. Producción ganadera sostenible y orientada al mercado

20. Efecto directo 1. La productividad ganadera aumenta de manera sostenible paralelamente a la capacidad de resiliencia al clima. Dos productos permitirán aumentar la producción ganadera y mejorar la productividad.
21. Producto 1.1. Aplicación de medidas para mejorar la productividad ganadera. Este conjunto de actividades servirá para desarrollar la capacidad interpersonal de los grupos de ganaderos para contribuir a la preparación de planes comunitarios de desarrollo y para abordar la vulnerabilidad ante el clima a nivel de las aldeas con objeto de orientar y dar prioridad a las inversiones en pastizales e infraestructura pública (riego, drenaje y rehabilitación de suelos) a fin de aumentar el acceso de los ganaderos al alimento para el ganado. En uno de los distritos, posiblemente en Agjabedi, se llevará a cabo una actividad piloto para demostrar cómo puede ayudar un plan de gestión de la tierra a nivel de distrito a focalizar y diseñar actividades de gestión de los recursos naturales e inversiones productivas a nivel de las aldeas.
22. Producto 1.2. Utilización de infraestructura productiva resistente al clima. Para apoyar las mejoras en la producción ganadera, se financiarán inversiones comunitarias para la rehabilitación avanzada de los sistemas de riego y drenaje y de los suelos (con algunas mejoras en ciertas partes cuya importancia sea decisiva) a fin de favorecer la producción de forraje y la rehabilitación de los pastizales, así como para bancos de semillas naturales y la adopción de prácticas y tecnologías resilientes al clima.
23. Como complemento de estas inversiones, los fondos del programa se utilizarán para respaldar actividades innovadoras, de adopción temprana y de demostración como, por ejemplo, la mejora de la gestión del agua en los campos, así como la mejora de los corrales y los depósitos de agua, y de las técnicas de conservación del forraje. Se destinarán fondos para realizar demostraciones piloto sobre el establecimiento de pastizales en las pequeñas zonas comunes de pastoreo que aún subsisten en algunas aldeas. Los hogares también pueden mejorar las zonas adicionales para el almacenamiento de la alfalfa, forraje y piensos por medio de la

compra de utillaje sencillo para la transformación de los piensos o la instalación de equipamiento (utilizando donaciones de contrapartida) para mejorar la higiene y la calidad de la leche.

24. Tras algunas actividades iniciales a menor escala financiadas con donaciones de contrapartida, el programa apoyará a algunos productores y a grupos de intereses comunes en el desarrollo de propuestas de inversión y de negocio para su financiación con préstamos de bancos comerciales.
25. Los hogares más pobres encabezados por mujeres tendrán acceso a paquetes donde se les proporcionará lo necesario para empezar a criar aves de corral y producir alfalfa, con el fin de impulsar actividades de producción ganadera y avícola sostenibles.

Componente 2. Aumento del rendimiento de los productos ganaderos

26. Efecto directo 2. Los pequeños productores ganaderos obtienen precios y rendimientos más altos de los mercados y los consumidores azerbaiyanos. Dos productos respaldarán el desarrollo de las cadenas de valor y facilitarán los vínculos con el mercado.
27. Producto 2.1. Mejora del funcionamiento de los procesos de la cadena comercial pecuaria. Además de a los comerciantes locales y de distrito, a los elaboradores en pequeña escala y a los actores en los mercados de los distritos, se ofrecerá a los productores y a grupos de productores (aquellos que hayan participado en las actividades de creación de capacidad orientada a la producción o se les considere preparados para integrarse en el mercado) la oportunidad de capacitarse para mejorar la calidad de los productos relacionados con la cadena comercial, y para la gestión y planificación financiera y empresarial. Con el fin de ayudar a los productores y las partes interesadas en las cadenas de valor a entender las necesidades del mercado desde una óptica compartida, así como de garantizar que las inversiones previstas para mejorar la calidad de los productos o el acceso a los mercados sean apropiadas, los proveedores de servicios fomentarán el establecimiento de plataformas de comercialización de múltiples interesados en torno a las principales cadenas de valor. Cada distrito contará con una de estas plataformas para abordar los obstáculos que afecten a las cadenas de comercialización locales. Una de las prioridades de estas plataformas será vincular a los pequeños productores con instalaciones de producción y elaboración a gran escala que se encuentren en los distritos seleccionados en el marco del programa o cerca de ellos, con vistas a conseguir puntos de venta que ofrezcan precios garantizados más altos para la leche, la carne y la producción avícola de mayor calidad.
28. Producto 2.2. Inversiones realizadas en la mejora de la cadena de comercialización de productos ganaderos. Las oportunidades de agregación, elaboración y comercialización identificadas en el marco de las plataformas se desarrollarán con los recursos propios de las partes interesadas del mercado, complementados con donaciones del programa destinadas a desarrollar planes de negocio y/o reforzar la capacidad de estas plataformas para evaluar y elaborar propuestas. Las donaciones de contrapartida servirán para financiar las demostraciones, las innovaciones o la adopción temprana de pequeñas iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de las materias primas, facilitar la agregación y la llegada de los productos a los mercados o las instalaciones de elaboración, modernizar las actividades de elaboración en pequeña escala y promover otras mejoras graduales a lo largo de las cadenas de comercialización.

### Componente 3. Gestión del proyecto

29. Además de las actividades de coordinación, gestión de la ejecución y seguimiento y evaluación (SyE) del programa, este componente incluirá actividades de facilitación encaminadas a fomentar un mayor acceso a servicios financieros y promover el diálogo sobre políticas.

## III. Ejecución del programa

### A. Enfoque

30. El programa se ejecutará en el transcurso de ocho ejercicios financieros (de 2018 a 2025), con un enfoque programático escalonado a lo largo de dos ciclos del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). El programa se basará en las operaciones en curso en el país que reciben apoyo del FIDA, con algunas mejoras en los mecanismos de coordinación y gestión y la utilización de proveedores de servicios para garantizar la eficacia de las actividades relacionadas con la agroindustria. Estas mejoras incluyen: i) integrar las competencias agroindustriales en la unidad de gestión del programa (UGP) mediante un equipo de apoyo regional al programa destacado en la zona de intervención; ii) incorporar procedimientos de gestión de contratos en las actividades del equipo de apoyo; iii) promover la colaboración con distintas instituciones financieras y agentes del sector lácteo y del sector de las carnes rojas, así como con organizaciones no gubernamentales, y iv) utilizar proveedores de servicios y asociados en la ejecución privados para las actividades sobre el terreno.

### B. Marco organizativo

31. La responsabilidad institucional de la gestión y ejecución del programa a nivel central recaerá en el Servicio Público de Gestión de Proyectos y Créditos Agrícolas del Ministerio de Agricultura, el cual gestiona actualmente todos los proyectos importantes de desarrollo del sector agropecuario. Al igual que en los anteriores proyectos financiados por el FIDA, se establecerá por medio de un decreto del Ministerio de Agricultura un comité directivo del programa que desempeñará funciones de orientación y asesoramiento en materia de estrategias y políticas. A nivel operacional, se crearán grupos de trabajo más especializados en cada distrito para vincular las actividades del programa con las de los comités ejecutivos de los distritos y aprobar las propuestas de donación.
32. Las labores de coordinación, seguimiento y supervisión correrán a cargo de una UGP más pequeña que rendirá cuentas al Ministerio de Agricultura. Esta UGP se encargará de gestionar todos los asuntos financieros y administrativos, entre ellos el SyE, los desembolsos, las adquisiciones y contrataciones, la contabilidad y las auditorías. Actualmente, la UGP es la entidad responsable de la ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Integrado, financiado por el FIDA.
33. Se creará un equipo de apoyo regional al programa, con sede en Agjabedi, para facilitar la ejecución de las actividades a nivel de distrito a través de un proceso continuo de respaldo técnico, apoyo a la ejecución y presentación de informes de situación. Este contará con un jefe de equipo, un técnico en infraestructura comunitaria y especialistas en SyE, desarrollo comunitario, género y financiación rural. Además, se contratará a un coordinador en cada uno de los tres distritos restantes para coordinar y hacer el seguimiento de las actividades del programa y supervisar los contratos de servicios.

### C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

34. El plan operacional anual guiará la ejecución del programa y ofrecerá una serie de bases de referencia que permitirán medir los avances alcanzados al final de cada año. La UGP consolidará los datos cuantitativos relativos a los productos financieros y materiales del programa en el sistema de información de gestión.

35. El programa contará con un sistema de SyE integral que permita disponer de toda la información necesaria para la gestión de las actividades. El equipo de apoyo regional contará con un especialista en SyE que se ocupará de gestionar estas actividades a ese nivel. En los distritos habrá tres coordinadores encargados de fortalecer la capacidad de SyE de las actividades impulsadas por la demanda en las aldeas. El Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (RIMS) estará plenamente integrado en el sistema de SyE del programa.
36. El aprendizaje continuo y la gestión de los conocimientos estarán siempre presentes en el programa y se tendrán en cuenta en todos los niveles de la ejecución. Periódicamente se recopilarán y difundirán productos de conocimiento elaborados a partir de la información, las experiencias y los resultados del programa. Asimismo, se elaborarán notas de aprendizaje a nivel de aldea/distrito para documentar modelos innovadores, mejores prácticas y enseñanzas extraídas. Las actividades de gestión de los conocimientos también generarán información detallada que será esencial para impulsar el proceso de diálogo sobre políticas encaminado a promover un marco normativo más propicio para el desarrollo de la ganadería.

#### D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

37. Disposiciones relativas a la evaluación de riesgos y la gestión financiera. El riesgo inherente se considera elevado. En consecuencia, el programa adoptará en gran medida las mismas disposiciones independientes que ya se han establecido en el marco del proyecto del FIDA en curso, lo que permitirá reducir ese riesgo hasta un nivel mediano. A este respecto, la UGP: i) designará un gestor financiero cualificado y un contable del programa; ii) registrará todas las transacciones del programa por medio de un programa informático de contabilidad adaptado, de conformidad con el criterio contable de caja de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), y iii) preparará informes financieros periódicos en formatos acordados con el FIDA. Además, la UGP mantendrá una cuenta designada en dólares de los Estados Unidos para el préstamo del FIDA y una cuenta de operaciones en manats de Azerbaiyán en un banco comercial para la recepción de la financiación desde la cuenta designada, así como una cuenta de fondos de contrapartida para la contribución del Gobierno. El desembolso de los fondos del FIDA se efectuará contra solicitudes de retiro de fondos debidamente certificadas, de conformidad con los procedimientos del Fondo relativos a los desembolsos que se describirán con más detalle en el manual de ejecución del programa. Además, cada año, una empresa de auditoría independiente comprobará los estados financieros consolidados del programa con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y a las Directrices del FIDA para la Auditoría de Proyectos. El informe de auditoría, junto con la carta sobre asuntos de gestión pertinente, se presentarán al FIDA en un plazo de seis meses contados a partir del cierre del ejercicio financiero.
38. Adquisiciones y contrataciones. La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios en el marco de las operaciones con cargo al préstamo del FIDA se realizarán conforme a las directrices pertinentes del FIDA. Las adquisiciones y contrataciones con cargo a la contribución del Gobierno se regirán por la legislación relativa a las adquisiciones y contrataciones públicas de la República de Azerbaiyán.
39. Riesgos relacionados con la gobernanza y la gestión financiera. El riesgo inherente ha sido calificado como elevado pese a las notables mejoras registradas en los sistemas de gestión de las finanzas públicas del país, tal y como se ha documentado en el informe del Banco Mundial sobre gasto público y responsabilidad financiera publicado en diciembre de 2014. El diseño del programa incluye medidas para mejorar la gobernanza como, por ejemplo, el fomento de la participación de los productores y de las partes interesadas del sector privado en el proceso de selección de las inversiones; la revisión de las solicitudes de donación, y

un grupo de trabajo descentralizado a nivel de distrito para supervisar las actividades del programa. La Política del FIDA en materia de Prevención del Fraude y la Corrupción en sus Actividades y Operaciones se aplicará a todas las actividades del programa.

#### E. Supervisión

40. El FIDA puede contribuir de forma constructiva al éxito del programa por medio de una supervisión técnica estricta y oportuna de las instituciones encargadas de la ejecución en momentos críticos de la fase de ejecución del programa. El equipo del FIDA, con el apoyo de especialistas en distintos temas y en colaboración con el Gobierno, participará en las misiones anuales de supervisión para controlar la ejecución del programa y prestar su apoyo. En el marco de esas misiones, un especialista en gestión financiera realizará un seguimiento de los riesgos que se hayan detectado y prestará asistencia para las medidas de mitigación.
41. Las misiones de supervisión tendrán en cuenta los riesgos señalados en la fase de diseño del programa. Los grupos de trabajo a nivel de los distritos también desempeñarán una función de supervisión importante. El FIDA adoptará un enfoque sistemático respecto del envío de misiones con los conocimientos técnicos necesarios con el fin de resolver los problemas que vayan surgiendo y, a partir del segundo año del programa, organizará talleres para revisar periódicamente el estado de la ejecución.

### IV. Costos, financiación y beneficios del programa

#### A. Costos del programa

42. Se estima que el costo total del programa será de USD 32,52 millones para un período de ocho años, distribuidos de la siguiente manera: i) producción ganadera sostenible y orientada al mercado (80 % de los costos); ii) aumento del rendimiento de los productos ganaderos (12 %), y iii) gestión del programa (8 %).

Cuadro 1

#### Costos del programa desglosados por componente y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

| Componente   | Préstamo del FIDA | Déficit de financiación 1 | Déficit de financiación 2 | Prestatario Fase 1 | Prestatario Fase 2 | Beneficiarios Fase 1 | Beneficiarios Fase 2 | Total         |
|--|-------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|---------------|
|  | Monto             | Monto                     | Monto                     | Monto              | Monto              | Monto                | Monto                | Monto         |
| 1. Producción ganadera sostenible y orientada al mercado | 8 118             | 1 664                     | 11 141                    | 1 906              | 2 249              | 684                  | 225                  | 25 987        |
| 2. Aumento del rendimiento de los productos ganaderos    | 841               | 393                       | 1 440                     | 248                | 260                | 452                  | 268                  | 3 903         |
| 3. Gestión del programa                                  | 1 041             | 21                        | 1 503                     | 64                 |                    |                      |                      | 2 630         |
| <b>Total</b>   | <b>10 000</b>     | <b>2 079</b>              | <b>14 084</b>             | <b>2 219</b>       | <b>2 509</b>       | <b>1 136</b>         | <b>493</b>           | <b>32 520</b> |

#### B. Financiación del programa

43. Está previsto financiar los costos del programa, que ascienden a USD 32,5 millones, a través de dos préstamos del FIDA, asignaciones presupuestarias del Gobierno de Azerbaiyán, aportaciones de los beneficiarios y los bancos participantes y cofinanciación o recursos adicionales del FIDA. El préstamo del FIDA, por valor de USD 10 millones, se destinará a financiar la fase 1 del programa, por lo que en los primeros cuatro años se absorberá la totalidad de los fondos correspondientes al ciclo 2016-2018 del PBAS. El déficit de financiación de USD 16,2 millones podrá subsanarse gracias a ciclos posteriores del PBAS (con arreglo a condiciones

financieras que habrán de determinarse y con sujeción a los procedimientos internos y la posterior aprobación de la Junta Ejecutiva) o con cofinanciación encontrada durante la ejecución. Así, se prevé que la financiación externa total para las dos fases, incluida la del FIDA, sea de USD 26,2 millones, lo que equivale al 81 % del costo total. El Gobierno financiará la suma restante de USD 4,7 millones (USD 2,2 millones en la fase 1 y USD 2,5 millones en la fase 2), lo que representa un 14 % del costo total, y los beneficiarios aportarán USD 1,6 millones (USD 1,1 millones en la fase 1 y USD 0,5 millones en la fase 2), lo que supone un 5 % del costo total.

Cuadro 2

**Costos del programa desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

| Categoría de gasto                          | Préstamo del FIDA |             | Déficit de financiación 1 |            | Déficit de financiación 2 |             | Beneficiarios Fase 1 |            | Beneficiarios Fase 2 |            | Prestatario/Contraparte Fase 1 |            | Prestatario/Contraparte Fase 2 |            | Total         |
|---|-------------------|-------------|---------------------------|------------|---------------------------|-------------|----------------------|------------|----------------------|------------|--------------------------------|------------|--------------------------------|------------|---------------|
|   | Monto             | %           | Monto                     | %          | Monto                     | %           | Monto                | %          | Monto                | %          | Monto                          | %          | Monto                          | %          | Monto         |
| 1. Obras                                    | 1 060             | 10,5        | 798                       | 13,1       | 6 298                     | 62,1        | -                    | -          | -                    | -          | 407                            | 4,0        | 1 574                          | 15,5       | 10 136        |
| 2. Equipo y materiales                      | 1 945             | 82,0        | -                         | -          | -                         | -           | -                    | -          | -                    | -          | 426                            | 18         | -                              | -          | 2 371         |
| 3. Vehículos                                | 125               | 68          | -                         | -          | -                         | -           | -                    | -          | -                    | -          | 59                             | 32         | -                              | -          | 184           |
| 4. Donaciones                               | 4 500             | 36,9        | 157                       | 1,3        | 3 726                     | 30,7        | 1 128                | 9,2        | 485                  | 4,0        | 1 272                          | 10,4       | 935                            | 7,7        | 12 203        |
| 5. Capacitación                             | 431               | 29,5        | 314                       | 21,5       | 643                       | 44          | 7                    | 0,5        | 8                    | 0,6        | 55                             | 3,8        | -                              | -          | 1 461         |
| 6. Talleres                                 | 88                | 41,9        | 35                        | 16,9       | 86                        | 41,1        | -                    | -          | -                    | -          | -                              | -          | -                              | -          | 210           |
| 7. Servicios locales de consultoría         | 824               | 24,3        | 723                       | 21,4       | 1 839                     | 54,3        | -                    | -          | -                    | -          | -                              | -          | -                              | -          | 3 384         |
| 8. Servicios internacionales de consultoría | 284               | 57,6        | 52                        | 10,6       | 156                       | 31,8        | -                    | -          | -                    | -          | -                              | -          | -                              | -          | 493           |
| 9. Sueldos y prestaciones                   | 568               | 36,6        | -                         | -          | 984                       | 63,4        | -                    | -          | -                    | -          | -                              | -          | -                              | -          | 1 552         |
| 10. Costos de funcionamiento                | 174               | 33,2        | -                         | -          | 351                       | 66,8        | -                    | -          | -                    | -          | -                              | -          | -                              | -          | 526           |
| <b>Total</b>                                | <b>10 000</b>     | <b>30,7</b> | <b>2 079</b>              | <b>6,4</b> | <b>14 084</b>             | <b>43,3</b> | <b>1 136</b>         | <b>3,5</b> | <b>493</b>           | <b>1,5</b> | <b>2 219</b>                   | <b>6,8</b> | <b>2 509</b>                   | <b>7,7</b> | <b>32 520</b> |

**C. Resumen de los beneficios y análisis económico**

44. La ejecución del programa generará un aumento directo de los ingresos de los agricultores y empresarios rurales. Los beneficios se obtendrán gracias a: i) un aumento del rendimiento de los cultivos forrajeros y de la productividad ganadera gracias a la mejora de la aptitud agrícola de la tierra, la introducción de insumos mejorados y mejores prácticas de cría de ganado; ii) una mayor proporción de productos agropecuarios comercializados; iii) la reducción de las pérdidas durante la producción, la elaboración y el transporte de los productos gracias al uso de tecnologías innovadoras; iv) la mejora de la calidad de los productos, lo que permite obtener precios más altos, para responder a la demanda de los elaboradores que desean insumos/productos más fiables, y v) la existencia de productos alimentarios de mejor calidad accesibles a los consumidores. La gestión de los conocimientos provenientes de las enseñanzas extraídas generará beneficios a más largo plazo.
45. El análisis general del programa muestra una tasa interna de rendimiento económico del 17,8 % y un valor actual neto de USD 13,8 millones. El cálculo con arreglo a distintos valores muestra que la viabilidad económica es sólida ante cambios adversos en los costos del programa; asimismo, el programa continúa siendo viable si se producen un aumento de los costos ordinarios y de capital o retrasos en la obtención de beneficios.

## D. Sostenibilidad

46. La sostenibilidad es un aspecto fundamental del programa y se alcanzará de múltiples maneras:
- a) Sostenibilidad ambiental: al aumentar la capacidad de resiliencia al clima de la producción gracias a la mejora de la aptitud agrícola de la tierra, la introducción de insumos mejorados y la adopción de mejores prácticas de cría de ganado.
  - b) Sostenibilidad comercial: al centrarse en cadenas de valor que ofrecen una ventaja comparativa y oportunidades de mercado viables, que brinden oportunidades inmediatas para mejorar los ingresos y los beneficios necesarios para atraer más inversiones.
  - c) Sostenibilidad institucional: al recurrir a proveedores de servicios que ya operen o estén empezando a operar a nivel local para prestar los servicios previstos en el marco del programa e invertir en el fortalecimiento de su capacidad.
  - d) Sostenibilidad económica: al utilizar de manera selectiva las limitadas donaciones de contrapartida parciales para impulsar inversiones pioneras e innovaciones en las cadenas de valor, estrechamente vinculadas al establecimiento de asociaciones con bancos convencionales e instituciones financieras no bancarias a fin de promover el acceso a la financiación convencional.
  - e) Sostenibilidad técnica: a través de inversiones en la restauración del entorno, cuando proceda, en las zonas próximas a los sistemas de riego y la infraestructura que hayan recibido apoyo del programa.

## E. Determinación y mitigación de riesgos

47. Las actividades del proyecto se concentrarán en dos cadenas de valor ganaderas para evitar complejidades, puesto que las enseñanzas extraídas de otros proyectos han puesto de manifiesto los riesgos de intentar llevar a cabo proyectos excesivamente complejos. El programa se apoyará en la UGP actual, que tiene una trayectoria demostrada en la ejecución de proyectos del FIDA.
48. Los demás riesgos que podrían afectar a las actividades del programa son los siguientes:
- a) Las instituciones nacionales y los asociados en la ejecución generalmente carecen de capacidad para lograr una movilización y adoptar enfoques de comercialización coherentes. Para mitigar este riesgo, se tendrá en cuenta la necesidad de establecer estructuras adecuadas y respaldar el fortalecimiento de las capacidades necesarias (de las instituciones facilitadoras, las organizaciones de proveedores de servicios y las organizaciones de productores) y la aplicación de las disposiciones y los enfoques pertinentes en las etapas iniciales de la ejecución.
  - b) En las políticas gubernamentales se continúa promoviendo el concepto de "autosuficiencia cerealista", en detrimento de la producción sostenible de forraje en apoyo de un aumento de la producción de carne y leche. Con este programa se demostrará que la producción sostenible de carne y leche de mayor calidad puede ser un sustituto rentable de las importaciones, que de por sí entrañan mayores costos.
  - c) Como consecuencia de su historia y su herencia cultural, los productores de la era postsoviética no están acostumbrados a formar grupos en torno a intereses comerciales o rentables, ni a gestionar y utilizar zonas comunes de pastoreo y terrenos baldíos recuperados. Se han hecho muy pocos esfuerzos por mejorar sus conocimientos, competencias y prácticas de producción para

convertirlos en productores agropecuarios que comercializan su producción. El programa aprovechará los grupos informales ya constituidos (por ejemplo, grupos de solidaridad) como punto de partida para desarrollar organizaciones comunitarias y enfoques más especializados como las experiencias de capacitación y aprendizaje (plataformas de innovación y escuelas de campo para agricultores). Las donaciones de contrapartida se utilizarán como incentivo para los productores.

## V. Consideraciones institucionales

### A. Conformidad con las políticas del FIDA

49. El Programa de Mejora de la Productividad y la Comercialización Ganaderas se ha diseñado de manera que pueda ejecutarse de conformidad con las normas, políticas y estrategias del FIDA relativas a las cuestiones de focalización y género, las donaciones de contrapartida, la gestión financiera, las adquisiciones y contrataciones, la participación del sector privado, el medio ambiente y el cambio climático.
50. El programa propiciará una mayor cohesión social gracias al fortalecimiento de las cadenas de valor y a la creación de grupos de intereses comunes que reflejen las políticas del FIDA en materia de focalización y género. En las actividades del programa se hará hincapié en la necesidad de reforzar la inclusión financiera e intensificar la educación sobre asuntos financieros, de modo que la población rural pueda acceder más fácilmente a oportunidades de ahorro y préstamo. Un programa específico de infraestructura comunitaria, donaciones para la puesta en marcha de actividades y donaciones de contrapartida, que irá destinado a determinados beneficiarios del programa, contribuirá a aumentar la solvencia y los activos de estos grupos y su acceso al sector de los préstamos comerciales. Las donaciones se adaptarán a las necesidades de los pequeños productores y de las microempresas y pequeñas empresas de la cadena de comercialización.
51. Se ha comprobado que los aspectos ambientales y sociales del programa propuesto se ajustan a las políticas de salvaguardia del FIDA. De conformidad con los procedimientos administrativos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al programa la categoría B.

### B. Armonización y alineación

52. La estrategia y las actividades del programa se han diseñado con el objetivo de vincularse con otros programas de ganadería y seguridad alimentaria financiados por el Gobierno de Azerbaiyán y ser complementarios de ellos. Existen numerosas oportunidades de colaboración entre el FIDA y el Ministerio de Agricultura en materia de diálogo sobre políticas sectoriales y fomento de la capacidad institucional. El programa está específicamente diseñado para abordar las deficiencias identificadas en programas de desarrollo agrícola de otros donantes, con miras a crear sinergias (por ejemplo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Mundial).
53. En concreto, el programa complementará un nuevo proyecto del Banco Mundial destinado también a respaldar al sector ganadero, pero centrado en los servicios de sanidad animal y servicios veterinarios. Con el fin de capitalizar el memorando de entendimiento firmado recientemente entre el FIDA y el BERD, las actividades del programa se coordinarán estrechamente con las actividades agroindustriales financiadas por el BERD con el sector privado. En concreto, se recurrirá a los proveedores de servicios que hayan participado en el programa del BERD y hayan sido certificados en el marco de este.



### C. Innovación y ampliación de escala

54. En el marco del programa, se promoverá la demostración, la adopción temprana y las actividades innovadoras como, por ejemplo, las dirigidas a mejorar la gestión del agua en los campos, mejorar los corrales, modernizar los depósitos de agua y mejorar las técnicas de conservación del forraje. El programa de donaciones de este programa financiará actividades innovadoras, a condición de que los hogares que participen en las actividades de demostración permitan que se publique información detallada sobre los costos y los beneficios. Para la divulgación de la innovación se emplearán tabloneros de anuncios o folletos informativos, o ambos, durante las visitas sobre el terreno de productores interesados.
55. Las innovaciones y las mejores prácticas a nivel de las aldeas se documentarán con fines de reproducción y ampliación de escala. Los productores que apliquen innovaciones y mejores prácticas actuarán como mentores de otros productores con el fin de acelerar el proceso de ampliación de escala y reproducción de esas innovaciones.

### D. Actuación normativa

56. Para hacer frente a las cuestiones normativas que pudieran reducir los beneficios de las actividades del programa, se interactuará de forma estructurada con todos los agentes de la cadena comercial para garantizar que estén siempre al corriente de las estrategias y programas del Gobierno relativos a la ganadería, la gestión de los pastizales y las cadenas de valor ganadera, y que puedan dar su opinión y expresar qué les preocupa y qué es prioritario para ellos. El examen anual y los procesos de elaboración del plan de desarrollo de las aldeas, los grupos de intereses comunes de las aldeas y las plataformas de múltiples interesados en los mercados proporcionarán los puntos de partida para el diálogo sobre políticas. Esta información se consolidará a través de actividades de gestión de los conocimientos como, por ejemplo, los foros anuales de intercambio de experiencias. También podrían encargarse estudios para calcular los costos y los beneficios de las políticas vigentes o las propuestas de políticas. El equipo de apoyo regional de la UGP será el encargado de llevar a cabo las consultas sobre políticas con los pequeños productores, las partes interesadas del mercado y el Gobierno.

## VI. Facultades e instrumentos jurídicos

57. Un convenio de financiación entre la República de Azerbaiyán y el FIDA constituirá el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado.
58. La República de Azerbaiyán está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
59. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y sus Políticas y Criterios en materia de Financiación.

## VII. Recomendación

60. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República de Azerbaiyán por un monto equivalente a diez millones de dólares de los Estados Unidos (USD 10 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este documento.

Gilbert F. Hougbo  
Presidente

# Negotiated financing agreement: "Livestock Productivity and Marketing Improvement Programme"

(Negotiations concluded on 6 December 2017)

Loan Number: \_\_\_\_\_

Programme Title: Livestock Productivity and Marketing Improvement Programme ("LPMIP" or "the Programme")

The Republic of Azerbaijan (the "Borrower")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

## Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Programme Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, amended as of April 2014, and as may be amended hereafter from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. The Fund shall provide a Loan to the Borrower (the "Financing"), which the Borrower shall use to implement the Programme in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

## Section B

1. The amount of the Loan is ten million United States dollars (USD 10 000 000).
2. The Loan shall be subject to interest on the principal amount outstanding at a rate equal to the IFAD Reference Interest Rate, payable semiannually in the Loan Service Payment Currency, and shall have a maturity period of eighteen (18) years, including a grace period of three (3) years starting from the date that the Fund has determined that all General Conditions precedent to withdrawal have been fulfilled in accordance with Section 4.02(b).
3. The Loan Service Payment Currency shall be the USD.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
5. Payments of principal and interest shall be payable on each 15 May and 15 November.

6. There shall be a Designated Account maintained in a commercial bank denominated in USD. There shall also be an Programme account in Azerbaijani Manat (AZN) to receive financing from the Designated Account in a commercial bank. In addition, there will be a separate counterpart account for the Borrower's contribution.

7. The Borrower shall provide counterpart financing for the Programme in cash and exemption from taxes in the amount not less than two million and two hundred thousand United States dollars (USD 2.2 million) for the first phase of the programme.

#### Section C

1. The Lead Programme Agency shall be the State Service for Management of Agricultural Project and Credits under the Ministry of Agriculture (MoA).

2. The following are designated as additional Programme Parties: the Ministry of Ecology and Natural Resources, the Ministry of Economy, the Ministry of Finance, the Central Bank, the State Committee on Women, Child and Family Issues, Amelioration and Irrigation Open Joint Stock Company and participating Rayons.

3. The Programme Completion Date shall be the eighth anniversary of the date of entry into force of this Agreement (first phase of the programme is 3 years and the second phase is 5 years).

#### Section D

The Loan will be administered and the Programme supervised by the Fund.

#### Section E

1. The following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement:

- (a) Key Project staff shall have been transferred, suspended, or terminated without the Fund's prior no-objection.
- (b) Any institutional changes have been made by the Borrower to the Programme Steering Committee and/or the Programme Management Unit without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such changes are likely to have a material adverse effect on the Programme; and
- (c) The Programme Implementation Manual, or any provision thereof, has been abrogated, waived, suspended, or amended without the prior consent of the Fund and the Fund has determined that this is likely to have a material adverse effect on the Programme.

2. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:

- (a) the Programme Director, Finance Manager, and Procurement Specialist shall have been duly authorised to function;
- (b) The Programme Implementation Manual including the Financial Management Procedures has been approved by IFAD and a Financial and Accounting System is functional.

3. This Agreement is subject to approval by the Borrower.

4. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower:

Minister for Finance  
of the Republic of Azerbaijan  
Ministry of Finance  
Samad Vurgun St. 135  
AZ 1022 Baku, Azerbaijan

For the Fund:

President  
International Fund for Agricultural Development  
Via Paolo di Dono 44  
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated \_\_\_\_\_, has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Borrower.

THE REPUBLIC OF AZERBAIJAN

\_\_\_\_\_  
Authorized Representative  
Name and title

INTERNATIONAL FUND FOR  
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

\_\_\_\_\_  
Gilbert Houngbo  
President

## Schedule 1

### Programme Description and Implementation Arrangements

#### I. Programme Description

1. Target Population. The Programme will target about 20,500 smallholder livestock rearing households, among them the poorest women-headed households and youth. The Programme will also work with small-scale women and men milk and dairy traders and processors, and livestock traders who are actors in the market linkages for the target group.

2. Programme Area. The Programme shall work in Agjabedi, Barda, Beylagan and Goychay rayons. Based on performance other districts (Rayons) can be included.

3. Goal and Objective. The overall Programme goal is to reduce rural poverty (increased incomes and reduced vulnerability of poor rural households) by supporting the Government's economic diversification programme. The Programme development objective is to increase smallholder farmers' income from improved livestock production and marketing activities in Programme rayons with strengthened resilience to climate shocks.

4. Components and Outcomes. Programme activities shall be organised in two mutually supportive components aimed at developing solutions that will help upgrade the milk and meat value chains and selected investments in poultry. Given the high vulnerability to climate change, LPMIP will mainstream a climate smart approach throughout its activities. Programme activities will be coordinated under the Programme Management component.

##### 4.1 Component 1: Market-led sustainable livestock production

Outcome 1: Livestock productivity improvements sustainably increased with climate resilience

The Programme will develop the 'soft' capacity of farmer groups to contribute to the preparation of community level village development and climate vulnerability plans to guide and prioritise investments in pastures and public infrastructure to improve farmer access to feed for livestock. In one rayon, possibly Beylagan, a pilot activity will be undertaken to show how development of a rayon level land management plan can guide targeting and design of village level natural resource management and productive investment activities.

The Programme will fund community investments in advanced irrigation, drainage and land rehabilitation for forage production and pasture rehabilitation, natural seed banks and adoption of climate resilient practices and technologies.

The poorest women-headed households will have access to poultry start-up packages and start up packages for alfalfa forage production to provide an initial boost towards sustainable poultry or livestock production.

To complement the investments, Programme funds will be used to support demonstration, early adoption and innovation activities such as improved in-field water management, improved animal housing and improved fodder conservation techniques.

Other matching grant activities could include upgrading animal housing, improving stock watering facilities, improving alfalfa hay, silage or feed storage areas, buying simple feed processing activities or installing equipment to improve milk hygiene and quality. The programme would further support developing investment and business proposals to facilitate borrowing from the commercial sector.

#### 4.2 Component 2: Increased return from livestock products

Outcome 2: Smallholder livestock producers receive higher product prices and returns from Azeri markets and consumers

In addition to local- and rayon-level traders, small scale processors and rayon market participants, individual and groups of farmers who have graduated from production oriented capacity building activities or are deemed market-ready will be offered the opportunity to develop their capacity in market chain related product quality improvement, business and financial planning and management. To assist, farmer and value chain stakeholders develop a shared understanding of market needs and that planned investments to improve product quality and or market access are appropriate, multi-stakeholder marketing platforms (MSMP) to be brokered by service providers, for the main value chains (milk, meat and poultry) will be formed in each rayon to address constraints in the local market chains. A priority MSMP activity will be to link smallholder producers with existing large-scale production and processing facilities.

Aggregation, processing and marketing opportunities identified by MSMPs will be developed through market stakeholders' own resources supplemented with programme grants for developing business plans and/or developing the capacity of the MSMP to assess and develop the proposals. The matching grants will fund demonstration innovation or early adoption of small initiatives to improve raw product quality, facilitate aggregation and delivery to markets or processors, upgrade small scale processing activities, and other incremental improvements in the market chains including providing support to MSMP members to link to existing rural finance facilities.

4.3 Component 3: Programme Management. In addition to the Programme coordination, implementation management and monitoring and evaluation (M&E) activities, this component will include activities to facilitate increased access to financial services and for Policy Dialogue.

## II. Implementation Arrangements

5. Lead Programme Agency. Overall institutional responsibility for the effective management and implementation of the Programme at the central level shall rest with the State Service for Management of Agricultural Project and Credits under the MoA.

6. Programme coordination. A Programme Steering Committee (PSC) shall be appointed by a decree of the Minister of Agriculture, composed of representatives from MoA, the Lead Programme Agency, the Ministry of Finance, the Central Bank, State Committee on Women, Child and Family Issues, the Ministry of Economy, Ministry of Ecology and Natural Resources, and the Programme Director. The PSC will carry out annual Programme reviews, approve the Annual Workplan and Budget (AWPB), offer strategic and policy advice and resolution and coordinate with parallel or complementary initiatives to enhance rural development in the programme area. The PSC will meet at least once a year and on an ad-hoc basis as necessary.

7. At rayon level, rayon working groups (RWG) will be established based on Local Agricultural Departments offices comprising: the Head of Rayon Agricultural Departments; a representative from the livestock industry; a farmers' representative and the Programme Director (or his designated representative) with the rayon coordinator as the secretary. This group will supervise the village selection process, approve all grants, address coordination and resource issues within that rayon, and champion knowledge sharing.

8. At local level the Programme will closely work with the municipality and village executive committees (ExCom) to ensure that village development plans (and action plans) and commodity business plans are developed and implemented in a participatory

and complementary manner between the Programme components and align with other initiatives from government and donors. At village level, a Community Programme Committee is the key implementation and coordination group.

9. Programme Management Unit. Programme coordination, supervision and monitoring will be undertaken by a small Programme Management Unit (PMU) located within the Lead Programme Agency in Baku. The PMU will be resourced from the existing IPMU (Programme Director, Financial Manager, Procurement Officer, M&E Officer, an accountant, Community Development Specialist, Administrative Manager/Coordinator with International Organisations, Office Manager). Additional staff members shall be recruited on competitive basis as needed. The appointment and removal of these key staff members shall be subject to the non-objection of the Fund.

10. A Programme Regional Support Team (PRST) will be established and located in Beylagan rayon to facilitate the implementation of Programme activities in four targeted rayons through a continuous process of technical backstopping, implementation support and progress reporting. It will also support the active engagement of the communities in Programme implementation through participatory planning and monitoring. The PRST will be resourced with a team leader, M&E/ Contracts Management specialist, Community Development and Gender specialist, Community Infrastructure Engineer and Rural Finance specialist. A Rayon Coordinator, one in each of the targeted rayons, will be recruited to coordinate and monitor programme activities, and supervise service contracts. All staff will be selected on a competitive basis and retained on performance based contracts.

11. The AWPB will guide Programme implementation and provide a set of benchmarks against which Programme performance can be measured each implementation year. The PRST will prepare draft rayon AWPBs for each Programme Year in line with IFAD requirements, with inputs from service providers and agencies. These will be consolidated by the PMU. The first AWPB will be presented during the start-up workshop and sent to the Fund for non-objection. The following 12-month AWPBs will be submitted to the PMU for review and approval, and to the Fund for non-objection no later than sixty days before the beginning of the relevant Programme Year. The PMU will consolidate the Programme's quantitative financial and physical output data in the Management Information System.

12. Programme Implementation Manual. The PMU shall prepare a draft Programme Implementation Manual (PIM) and shall forward it to the Fund for its non-objection. If the Fund does not comment on the draft PIM within thirty (30) days after receipt, it shall be deemed to have no objection. The Lead Programme Agency shall adopt the PIM substantially in the form approved by the Fund. The PIM, or any provision thereof, may not be waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior agreement of the Fund.

13. Within 180 days of entry into force, the Programme will have a comprehensive M&E system to generate all information needed for managing the Programme activities. All M&E staff at PMU and PRST shall be in place and, working with Rayon Coordinators, will ensure systematic measurement of performance indicators and provide continuous data on implementation progress at rayon levels. The system will include process and activity output and outcome indicators that will allow for disaggregation of data by different needed levels. The Results and Impact Management System (RIMS) will be fully incorporated in the Programme M&E system. Continuous learning and knowledge management (KM) will fully be integrated into the Programme and mainstreamed into implementation across all levels.

14. No later than 90 days after the start of the Programme the PMU will manage a comprehensive baseline survey which will be updated on annual basis to track the different Programme indicators over time, including for the Mid-Term Review. During the Programme's final year, a completion survey will be conducted. Results will be compared against the baseline to assess Programme impact.

Schedule 2  
Allocation Table

1. Allocation of Loan Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and the allocation of the amounts of the Loan to each Category. All amounts are 100% net of taxes, Government contribution and beneficiary contribution:

| Category  | Loan Amount Allocated<br>(expressed in USD) |
|---|---|
| I. Works  | 950 000                                     |
| II. Equipment and Material (including vehicles) | 1 860 000                                   |
| III. Consultancies                              | 1 470 000                                   |
| IV. Grants and subsidies                        | 4 050 000                                   |
| V. Operating Cost                               | 670 000                                     |
| Unallocated (10%)                               | 1 000 000                                   |
| <b>Total</b>                                    | <b>10 000 000</b>                           |

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

Category III "Consultancies" means Eligible Expenditures related to training, workshops as well as local and international consultancies as defined in the AWPB.

Category V "Operating Cost" includes Eligible Expenditures related to Salaries and Allowances.

2. Start-up Costs. Withdrawals in respect of expenditures for start-up costs incurred before the satisfaction of the general conditions precedent to withdrawal shall not exceed an aggregate amount of two hundred thousand USD (USD 200 000).



# Logical framework

## AZERBAIJAN LIVESTOCK PRODUCTIVITY and MARKETING IMPROVEMENT PROGRAMME LOG FRAME

| Results  | Indicators  |          |          | Means of verification |                                    |              | Assumptions (A) Risks (R) |   |
|--|---|----------|----------|-----------------------|------------------------------------|--------------|---------------------------|---|
| Hierarchy  | Name  | Baseline | Mid Term | End target            | Source                             | Frequency    | Responsibility            |   |
| <b>Outreach</b>  | HHs receiving project services  | 0        | 10,000   | 20,500                | ▪ Baseline, completion, M&E system | Y1, Y3, Y8   | PCU                       |   |
|  | Individuals receiving project services (men/women)  | 0        | 11,000   | 22,900                | ▪ Baseline, completion, M&E system | Y1, Y3, Y8   | PCU                       |   |
|  | Individuals receiving project services (men)  | 0        | 10,000   | 20,500                | ▪ Baseline, completion, M&E system | Y1, Y3, Y8   | PCU                       |   |
|  | Individuals receiving project services (women)  | 0        | 1,000    | 2,400                 | ▪ Baseline, completion, M&E system | Y1, Y3, Y8   | PCU                       |   |
|  | Individuals receiving project services (youths)   | 0        | 1,000    | 3,000                 | ▪ Baseline, completion, M&E system | Y1, Y3, Y8   | PCU                       |   |
| <b>Goal:</b> Reduced rural poverty (increased incomes and reduced vulnerability of poor rural households) by supporting the government's economic diversification programme                                  | ▪ Reduced vulnerability <sup>2</sup> of 20,500 poor participating households (20% of households report improvement in assets ownership index) |          | 10,000   | 20,500                | ▪ Baseline, completion survey      | ▪ Y1, Y3, Y8 | ▪ PCU                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Stable macroeconomic atmosphere (A)</li> <li>▪ Non-oil sector maintains priority (A)</li> <li>▪ Inflation remains at an average of 5% per annum (A)</li> <li>▪ GoA rural development economic diversification policies disadvantage small farmers (R)</li> </ul>   |
| <b>Programme Development Objective:</b> Increased smallholder farmers' income from improved livestock production and marketing activities in programme rayons with strengthened resilience to climate shocks | ▪ At least 75% of the 20,500 targeted households increased net farm income (RIDE)   | 0        | 20%      | 75%                   | ▪ Baseline & completion survey     | ▪ Y1, Y3, Y8 | ▪ PCU                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conducive government policies (A)</li> <li>▪ Programme outcomes stimulate economic growth (A)</li> <li>▪ Reduced imported livestock, meat and dairy products have to meet same quality standards as locally produced product (A)</li> <li>▪ GoA encourages imported livestock products to restrict retail meat and dairy product prices (R)</li> </ul> |
|  | ▪ At least 5,000 households increased their climate resilience (RIDE)   | 0        | 1,000    | 5,000                 |                                    | ▪ Y1, Y3, Y8 | ▪ PCU                     |   |
| <b>Outcome 1:</b>  | ▪ Improved productive infrastructure  | 0        | 2000     | 5,900                 | ▪ Baseline,                        | ▪ Y1, Y3,    | ▪ PCU                     | ▪ MoA can develop effective partnerships with   |

<sup>2</sup> Measures for vulnerability will be assessed during inputs of the social and targeting consultant during late March 2015. The measure that can be readily assessed in Azerbaijan could include: food security (decreased child malnutrition); improvement in HH assets; resilience and adaptive capacity increased; women's empowerment increased, reduced proportion of income from remittances, cash and near cash savings reserves.

| Results  | Indicators  |      |                  |                  | Means of verification                    |                              |           | Assumptions (A) Risks (R)   |  |
|--|---|------|------------------|------------------|--|------------------------------|-----------|---|--|
|  | Hierarchy   | Name | Baseline         | Mid Term         | End target                               | Source                       | Frequency |   | Responsibility   |
| Forage production and livestock productivity sustainably increased with climate resilience                                   | over 5,900 ha (RIDE 1.1.2)  |      |                  |                  |  | completion, Progress reports | Y8        |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>private sector (A)</li> <li>Government support planting of forage crops (A)</li> <li>Government subsidizing and supporting planting of other crops (R)</li> <li>Livestock epidemic disease (R)</li> <li>Lack of private veterinary service (R)</li> <li>Government supports public veterinary services (A)</li> <li>Climate change is in line with current predictions</li> </ul> |
|  | ▪ Livestock production (beef, milk, sheep meat poultry) increased by 30% by rayon   | 0    | 10%              | 30%              | ▪ Y1, Y3, Y8                             |                              | ▪ PCU     |   |  |
|  | ▪ Government led policy review workshops takes place to address key livestock productivity constraints modalities. (RIDE 1) | 0    | 2                | 4                | ▪ Y1, Y3, Y8                             |                              | ▪ PCU     |   |  |
| <b>Outputs 1:</b>  |   |      |                  |                  |  |                              |           |   |  |
| 1.1 Livestock productivity improvements implemented  | ▪ Number of people trained in livestock production practices and technologies.  | 0    | 10,000           | 20,500           | ▪ Baseline, completion, Progress reports | ▪ yearly                     | ▪ PCU     |   |  |
| 1.2 Climate resilient productive infrastructure used   | ▪ <b>Value of small grants used to develop business plans for MSMPs</b>   | 0    | USD 1.17 million | USD 2.47 million |  |                              |           |   |  |
|  | ▪ Number of Ha brought under good agriculture practice.   | 0    | 2,000            | 5,900            |  |                              |           |   |  |
| <b>Outcome 2:</b> Smallholder livestock producers receive higher product prices and returns from Azeri markets and consumers | ▪ 80% of targeted producers benefit from improved markets access ((RIDE 2.1.6).   | 0    | 20%              | 80%              | ▪ Baseline, completion, Progress reports | ▪ Yearly                     | ▪ PCU     | <ul style="list-style-type: none"> <li>LPMIP MoA can develop effective partnerships with private sector (A)</li> <li>Willingness of smallholder farmers to engage in livestock value chain development (A)</li> <li>Municipal policies support central markets at rayon level (R)</li> <li>Reduced market chain costs/increased selling prices are captured by farmers (R)</li> </ul> |  |
| <b>2.1 Functional improved value chain livestock market</b>  | • <b>Number of MSMPs have their capacity built in quality production, business planning and management.</b>                 | 0    | 28               | 56               | ▪ Baseline, completion, Progress reports | ▪ Yearly                     | ▪ PCU     |   |  |
|  | • No. of supply contract farming arrangements in place between producer groups and large processors.                        | 0    | 10               | 20               |  |                              |           |   |  |
| <b>2.2 Channelled investments in improved livestock market</b>   | • <b>Value of matching grants for demonstrations and early initiatives.</b>   |      | USD 4.27 million | USD 7.45 million |  |                              |           |   |  |